

**AVISO INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO PROGRESIÓN PROFÚTBOL  
ADMINISTRADO POR PROGRESIÓN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIÓN S.A**

**Sr(a).**

Inversionista  
Fondo de Capital Privado Progresión Profútbol  
Ciudad

**Asunto: Convocatoria Asamblea General Ordinaria de inversionistas del FONDO DE  
CAPITAL PRIVADO PROGRESIÓN PROFÚTBOL**

Apreciado (a) inversionista,

Con el propósito de continuar con las medidas de prevención implementadas a raíz de la pandemia ocasionada por el COVID-19 para evitar la propagación y lograr la contención del riesgo epidemiológico asociado a este virus, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 222 de 1995 modificado por el Decreto Ley 019 de 2012, las instrucciones y recomendaciones para el desarrollo de reuniones ordinarias mediante el mecanismo no presencial contenidas en la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades 2020-01-109547 y, en atención a que se cuenta con los medios tecnológicos requeridos para soportar de manera virtual la Asamblea; en mi calidad de representante legal de PROGRESIÓN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIÓN S.A., en su calidad de sociedad administradora del Fondo de Capital Privado Progresión Profútbol, me permito convocar la Asamblea General Ordinaria de Inversionistas la cual tendrá lugar de manera virtual el día diecinueve (19) de marzo del año dos mil veintiuno (2021) a las 9:00 A.M.

Para efectos de su participación, previo a la fecha de la asamblea será enviado a los correos electrónicos reportados por cada inversionista, el link con las instrucciones de acceso virtual a la sesión, a través del cual podrán participar y votar en tiempo real en la misma. Igualmente, en dicha reunión se anunciará la forma en que se desarrollará la asamblea.

El orden del día que se someterá a consideración de los accionistas será el siguiente:

1. Verificación del Quorum
2. Elección de presidente y secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Informe de rendición de cuentas del Fondo año 2020 por parte de la Sociedad Administradora

5. Presentación y consideración de Estados Financieros del Fondo de Capital Privado Progresión Profútbol cierre año 2020
6. Lectura y consideración del informe del Revisor fiscal
7. Informe de gestión del Comité de Inversiones
8. Informe de gestión del Comité de Vigilancia
9. Proposiciones y Varios

La Asamblea General de Inversionistas podrá deliberar con la presencia de un número plural de inversionistas que representen por lo menos el cincuenta y uno por ciento (51%) de las participaciones del respectivo Fondo.

Adicionalmente, los Representantes legales de las personas jurídicas que asistan a la reunión, deberán acreditar su condición mediante el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva o bien por la entidad encargada de emitir estos certificados en el domicilio de la compañía inversionista.

Los libros y papeles del Fondo de Capital Privado Progresión Profútbol serán remitidos a cada inversionista para su libre consulta en el marco de derecho de inspección que les asiste.

**NOTA:** Los inversionistas que no puedan asistir personalmente a la reunión convocada podrán hacerse representar en la misma mediante poder otorgado por carta, fax o cualquier otra forma escrita dirigida a La Sociedad. El poder deberá llenar los siguientes requisitos: contener en forma clara los nombres y apellidos completos, así como el número del documento de identificación, tanto del otorgante y del apoderado, como de la persona en quien este pueda sustituir el poder cuando fuere el caso, la fecha de otorgamiento del poder y la fecha o época de la reunión o reuniones para las que se confiere. La fecha del poder debe ser posterior a la de la presente convocatoria. Los poderes que no cumplan con los requisitos antes indicados no serán admitidos como válidos y la sociedad se abstendrá de recibirlos o los devolverá al otorgante, según sea el caso.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su asistencia.

Cordialmente,



Representante Legal  
PROGRESIÓN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIÓN S.A.